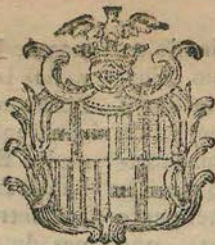


DIARIO DE BARCELONA.

Del Martes 14 de Junio de 1796.



San Basilio Magno, Doctor y Fundador, y San Eliseo, Confesor. — Las Q. H. están en la Iglesia Parroquial de San Miguel: se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 28 m.: se pone á las 7 h. 32 m.: la longitud del Sol es de 23 g. 59 m. de Geminis: su Declinacion Boreal es de 23 g. 19 m. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 59 m. 55 s. — Hoy es el 9 de la Luna creciente: sale á las 2 h. 1 m. de la siesta: se pone á la 1 h. 51 m. de la noche.

Día 12.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfer.
A las 7 de la mañ.	17 grad. 6	28 p. 02 l. 7	E. Sereno.
A las 2 de la tard.	19 5	28 03 3	E. N. E. Nubes.
A las 11 de la noc.	17 5	28 03 3	E. Id.

Continúa el Discurso de ayer.

Que tan dignamente conservó, pues eran varios los que le formaban con el Sr. Casasola; y vean Vds. Señores, que el Autor de las tres letras parece que no lee los Diarios, ó no los tiene; pues de otra suerte no diría que el Sr. Blas Bueno se cree un Oráculo (esto es, de crítica) (5); y en verdad que por no creerse tal, dice en la referida Carta al Sr. Casasola, y suplica á los Autores, que han de ser objeto de sus Reflexiones, le avisen, riñan, ó reprendan, siempre que exceda los límites de la moderación &c.

Con lo que he dicho imparcialmente en orden á lo que el Autor

de las tres letras nota en su primera proposicion contra el Sr. Blas Bueno, está ya respondido á la objeccion de la segunda, y á la de la quinta. Por lo mismo es totalmente falso lo que el citado Autor dice en la proposicion quarta; suponiendo, que el Sr. Blas Bueno presenta una idea general del Escrito, destituida de pruebas. El Sr. Blas Bueno diría en este caso, que no siendo mas que unas breves Reflexiones las que hace de los Escritos, no se le señalará una sola, que esté destituida de prueba. Lo primero, porque aunque no individúe el defecto del Escrito, solo con indicar que está, ó no con-

viii-

vincente, mal ó bien coordinado en sus partes, con estilo propio ó impropio, (pues este método suele guardar en sus observaciones) ya da una prueba, que califica con la remision al número del Diario que cita; para que el Lector inteligente lo vea, y si no le parece justa, que no la adopte, ó que *riña y reprenda* al referido Sr. Bueno. Lo segundo, porque á este Observador ó *Reflexionador* no le parece acaso muy justo detenerse en la individuacion de materias insulsas, y llenas de vagateñas, como son muchas que suelen leerse en los Periódicos. Lo tercero, porque si la materia es sobre alguna arte ó descubrimiento útil, tal vez suele ser de algun Profesor laborioso, pero poco versado en el lenguaje con que la presenta; y no sería razon que el Sr. Blas Bueno reprehendiese este defecto de estilo, que no debe culparse en el Artista, siempre que éste manifiesta lo que sabe, para el bien público; y lo contrario sería exâsperar, y quitar la voluntad de trabajar en servicio de la Patria á los que deben fomentar sus adelantamientos, quando por otra parte no tienen obligacion de exôrnar sus inventos con aquella propiedad de voces, que exigen otros ra-

mos de Literatura. Fuera de que son varias las Reflexiones en que el Sr. Bueno se detiene con proligidad, individualizando lo bueno y lo malo de los Escritos; y bastará por prueba de esto remitir al Autor de las tres letras al dia 22 de Abril del año pasado de 95; cuyas Reflexiones ocupan siete Diarios consecutivos; y aunque el citado Autor dice al principio de su Discurso, que son vagas algunas Reflexiones; en esta proposición quarta parece que habla indefinidamente; pues asegura, que este vicio inutiliza, y aun desdora, las Reflexiones del Sr. Blas Bueno.

Esta proposicion es injuriosa á este laborioso Observador, porque es totalmente falsa; y lo contrario es patente por confesion de los que amenizan el Diario con sustareas literarias. En el de 9 de Abril del presente año se pone una miscelánea poética, de la que se hace el debido elogio en las Reflexiones pertenecientes á dicho mes; y el Autor de ella se explica en estos términos: *Conozco, que se ha extendido demasadamente mi pluma, sin reparo á la escrupulosa vigilancia del Sr. Blas Bueno. Tengo entendido, que este Caballero nada dexa impune en el Tribunal de su justicia* (6).

(Se continuará.)

(6) Aunque el Autor de esta Carta se firma Hernandez, no juzgo sea el mismo que hace el Elogio de las Funciones de Carnabal, de que hemos hablado.

L I T E R A T U R A.

Semanario erudito y curioso de Salamanca, tomos 9 y 10, que comprehenden desde Octubre de 95 hasta Marzo de 96 inclusive: se venden en Madrid en la Librería de Llera, plazuela del Angel; y en Salamanca en la de Alegria, á 10 rs. á la rústica; y en las mismas se suscribe á esta Obra Periódica, á 4 rs. al mes para los de Salamanca, y á 9 á los Forasteros, á quienes se les remite por el Correo, francos de porte.

Esta Obra, que desde Abril de 95 se rehizo por un Plan bastante aná-

logo al del Expectador Ingles, al qual han tomado por modelo en este género los Sabios de casi todas las Naciones, sigue con la mejora que vió desde luego el Público, y que le ha dado un lugar tan distinguido entre los Periódicos nacionales, uniendo la utilidad con el deleyte, y la importancia de las materias con la gravedad en el modo de tratarlas, presenta à los amantes de la buena Literatura aquella amenidad tan necesaria en esta clase de Obras, que al paso que se leen por entretenimiento, y como por solar, era de desear presentasen siempre ideas útiles ó agradables, ya para cimentarse en las ya adquiridas, ya para desnudarse por medio de estas lecciones indirectas, de rancias y molestas preocupaciones. Contienen pues estos tomos, asi como los anteriores desde su nuevo Plan, quadros de moral, observaciones sobre agricultura, reflexiones criticas sobre las bellas letras y artes, y poesías ligeras apreciables, unas por inéditas, otras por raras, y todas por bien desempeñadas. Un índice, que acompaña à cada uno de los tomos, à imitacion del Expectador, sirve de llave para manejar esta Obra, segun el gusto de cada Lector; y reduciéndose casi à nada la parte curiosa, ó noticias particulares, tiene en su coleccion el mismo mérito que en su publicacion periódica.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Ayamonte y Salóu, en 20 dias, el Pat. Joseph Serrano, Andalúz, Xabeque Santo Christo del Grao, con sardina y atun.

De Denia, en 3 dias, el Pat. Juan Moll, Mallorquin, Xabega la Divina Pastora, con tomates.

De la Esquadra Inglesa, en 4 dias, la Balandra de S. M. Britanica Fox, al mando del Teniente de Navío Don Joan Gibson.

De Cette y San Feliu, en 15 dias, el Pat. Ramon Ribas, Catalan, Canario San Antonio, con mercaderías.

De Génova, en 8 dias, el Cap. Sebastian Joseph Zar, Veneciano, Goleta la Annunciata, con 2380 minas de cebada, à Don Juan Bacialupi.

De Marsella, en 3 dias, el Patron Antonio Juan, Mallorquin, Xabega Ntra. Sra. del Carmen, en lastre.

De Génova, en 13 dias, el Cap. Joseph Labaggi, Murciano, Bergantin Santa Tecla, con habas, à los Sres. D. Antonio Buenaventura Gassó y Compañía: tambien trae mercaderías.

Embarcaciones despachadas.

Para Mallorca, el Pat. Antonio Cobes, Mallorquin, Xabeque número 105.

Para Málaga, el Pat. Vicente Sanchez, Andalúz, Xabeque la Virgen del Rosario.

Para Idem, el Pat. Joseph Vidal, Catalan, Londro S. Joseph.

Para Villajoyosa, el Pat. Pedro Zaragoza, Valenciano, Llaud la Pura Concepcion.

Para Ibiza, el Patron Agustín Prats, Ibizenco, Canario San Antonio.

Para Vinaróz, el Pat. Francisco Boix, Valenciano, Llaud Jesus Nazareno.

Para Mallorca, el Patron Juan Oli-

Oliver, Mallorquin, Tartana número 88.

Para la Guayra, el Capit. Joseph Pagés, Catalan, Polacra la Virgen de la Merced.

Para el Reyno de Valencia, el Pat. Roman Parés, Catalan, Lland Nra. Sra. de Loreto.

Avisos. En el Despacho de este Diario darán razon de un Sacerdote Frances, medianamente instruido en el Castellano y Catalan, que desea encontrar una casa decente para enseñar à uno ó dos niños la lengua Latina y Francesa, y si es necesario la Italiana y las Matemáticas, en que le seria fácil imponerse, à causa de haberlas estudiado en su juventud.

Quien quiera vender una Jaca, podrá acudir al Meson de San Felipe, en la calle de los Flasaders, que allí la comprarán.

Ventas. En casa de Francisco Bernial, calle de San Pedro mas baxa, hay para vender un Caballo, de buena vista y de tres años: tiene buen paso, es muy manso y ligero: y se venderá con su silla y brida.

El que quiera comprar unas Casas sitas en la calle den Aviñó, bajando de la Baxada de San Miguel à la plaza de la Verónica, acuda al Corredor Vicente Alarét, en cuyo poder están las condiciones igualmente tiene en su poder la Tabba para establecer una Casa Fábrica propia de Estevan Gramatges, situada en la calle de la Puerta Nueva.

Se hace saber que el Chocolate que está de venta en casa de Pedro Martí Molins, en el Meson de Vich, calle de Flasaders, se conti-

núa vendiendo por quintales, arrobas, medias arrobas, libras y medias libras.

Servientes. En la calle del Hospital, casa núm. 1, tercer piso, hay un Cocinero, que desea acomodarse en alguna casa.

Una Señora Viuda, de mediana edad, desea colocarse para cuidar à algun Sr. Eclesiástico ú otro Sr. sin familia; tiene quien la abone: dará razon de su persona el Alcayde de las Reales Cárceles de esta Ciudad.

Un Estudiante que sabe Gramática y Filosofía, desea hallar una casa para Maestro: darán razon de él y de su conducta, en casa de Carrutxo, Platero, en la calle de la Platería.

Nodrizas. En el Despacho de este Diario darán razon de una casa en donde necesita una Nodriz, aunque la leche sea de un año.

Agustin Arone, Carpintero en la vuelta de los Encantes, delante de la Lonja, busca Nodriz para una criatura.

En la calle de los Flasaders, en casa de Segismundo Nono, buscan una Nodriz para un niño de un año.

Qualquiera que necesite una Nodriz que su leche es de quatro meses, acuda à casa de Bernardo Trillón, Revendedor, que vive en la calle del Hospital, delante del Huerto de San Lázaro.

Teatro. Hoy à las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia, intitulada: *Los hijos de Nudasti*; con Saynete, Tonadilla y Alemanda.